



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Cuartel General, 04 de agosto del 2023

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N° 127/2023

1. El equipo USAR-MAIPÚ, se encuentra realizando su proceso de acreditación, para este efecto, se informa la calendarización de las siguientes activaciones, las cuales son de carácter obligatorio para todos los Operadores y Operadoras del grupo.

FECHAS	PRÁCTICAS	PUNTO DE ENCUENTRO
12-08-2023	Operaciones verticales/Apuntalamiento/Rompimiento/Movimiento de cargas pesadas	Cuartel General
09-09-2023	Operaciones verticales/Apuntalamiento/Rompimiento/Movimiento de cargas pesadas	Cuartel General
21-10-2023	Operaciones verticales/Apuntalamiento/Rompimiento/Movimiento de cargas pesadas	Cuartel General
11-11-2023	Operaciones verticales/Apuntalamiento/Rompimiento/Movimiento de cargas pesadas	Cuartel General
16-12-2023	Operaciones verticales/Apuntalamiento/Rompimiento/Movimiento de cargas pesadas	Cuartel General

FECHAS	EJERCICIOS INTERNOS COMBINADOS	PUNTO DE ENCUENTRO
29-30 SEPT. y 01 OCT.	Ejercicio Práctico 29 horas	Cuartel General
01-02-03 DICIEMBRE	Ejercicio Práctico 29 horas	Cuartel General

2. La hora de citación, para todos los ejercicios es a las 08:30 horas, sin horario de término.



3. Los participantes deben asistir con su AC4 completo y sus Elementos de Protección Personal.
4. Está autorizado el movimiento del material mayor al lugar del punto de encuentro.
5. Cualquier tipo de cambio, será informado oportunamente.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
Comandante

Sfm/Comandante
Distribución Habitual